

Denominación de la Formación Complementaria ¹ Curso Universitario de Especialización en...	Duración ²	ECTS ³	Modalidad ⁴	Tarifa ⁵
DELITOS DE ODIOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DELITOS	250	10	En línea	295€

<p align="center">Objeto del curso Aspectos científicos, culturales y formativos. Breve justificación del curso</p>
<p>De la necesidad de una adecuada intervención policial y protección a las víctimas por diferentes motivos (racistas, antisemitas, ideología, religión, creencias, orientación sexual, enfermedad, discapacidad y otros hechos discriminatorios) surge la idea de ofrecer este curso a los miembros de las F.C.S para precisar cuestiones como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué es un delito de odio. - Forma de denunciarlo. - Medidas que se deben adoptar. - Protección a las víctimas. <p>La finalidad teórica/práctica de este curso es solventar estas, y otras cuestiones.</p>

<p align="center">Programa académico Breve descripción del contenido de la programación académica.</p>
<p>MÓDULO I</p> <p>Dedicado al estudio de las conductas relacionadas con el discurso de odio.</p> <p>Tema 1: Aproximación al delito de odio.</p> <p>1.1.1. Tipo penal básico.</p> <p>1.1.2 Tipo penal atenuado.</p> <p>1.1.3 Tipo penal agravado.</p> <p>1.2.1 Bien jurídico protegido.</p> <p>1.3.1 Sujetos activos y pasivos de estas conductas.</p> <p>1.4.1. Conceptos jurídicos relacionados con las conductas penales.</p> <p>Tema 2: Tipología.</p> <p>2.1.1. Amenaza a colectivos.</p> <p>2.1.2. Contra la integridad moral.</p> <p>2.1.3. Descubrimiento y revelación de secretos.</p> <p>2.1.4. Discriminación laboral.</p> <p>2.1.5. Provocación al odio, violencia y discriminación.</p>

		<p style="text-align: center;">AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
--	--	---

- 2.1.6. Denegación de prestaciones de servicio público.
- 2.1.7. Denegación de prestaciones dentro de una actividad empresarial o profesional.
- 2.1.8. Asociación ilícita.
- 2.1.9. Libertad de conciencia y sentimientos religiosos.
- 2.2.1. Vulneración del ordenamiento administrativo.
- 2.3.1. Lectura jurídica.

Tema 3: Victimología.

- 3.1.1. Derivaciones indebidas.
- 3.1.2. Declaración de víctimas en sede policial y judicial.
- 3.1.3. Atención a las víctimas.
- 3.1.4. Interrogatorio.
- 3.2. Problemas de investigación.

Tema 4: Técnicas de entrevista.

- 4.1.1 Entrevista.
- 4.2.1. Entrevista cognitiva.
- 4.2.2. Saludo y rapport.
- 4.2.3. Ayuda a la entrevista.
- 4.2.4. Narración libre.
- 4.2.5. Preguntas.
- 4.2.6. Recuperación.
- 4.2.3. Resumen.
- 4.2.3. Ayuda a la entrevista.
- 4.2.3. Fin de la entrevista.

Tema 5: Técnicas policiales.

- 5.1. Técnicas de investigación.
- 5.2. Estudio de los indicadores de polarización.

MÓDULO II

En este módulo nos adentramos en las víctimas, no solo las de los delitos comunes, veremos la legislación relacionada con los delitos por agresiones sexuales, menores, violencia de género y terrorismo. En definitiva, cinco temas donde exponer una visión genérica y específica sobre la protección a ofrecer a las víctimas de cualquiera de estos delitos.

Tema 6: Estatuto de las víctimas.

- 6.1. Título Preliminar del Estatuto de Víctimas.
- 6.2. Estudio del Título I.
- 6.3. Estudio del Título II.
- 6.4. Estudio del Título III.

 <p>Universidad Europea Miguel de Cervantes</p>	 <p>Formación</p>	<p>AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
--	--	---

6.5. Estudio del Título IV.

6.6. Desarrollo legislativo.

6.7. Conceptos básicos.

Tema 7: Delitos violentos y contra la libertad sexual.

7.1. Ayudas públicas.

7.2. Asistencia a víctimas.

7.3. Conceptos básicos.

7.3.1. Beneficiarios.

7.3.1. Lesiones y daños.

7.3.1. Prescripción de la acción.

7.3.1. Información.

7.3.1. Concurrencia de beneficiarios.

7.3.1. Situación de precariedad.

7.3.1. Delito y nexo causal.

7.3.1. Resolución .

Tema 8: Protección jurídica del menor de edad.

8.1. Derechos y deberes.

8.2. Desprotección social.

8.3. Protección a la infancia y adolescencia.

Tema 9: Violencia de género.

9.1. Protección integral.

9.2. Sensibilización, prevención y detección.

9.3. Derechos de las víctimas.

9.4. Tutela institucional.

9.5. Normas de naturaleza penal.

9.6. Tutela judicial.

Terma 10: Violencia terrorista, protección de peritos y testigos.

10.1. Protección integral.

10.2. Conceptos básicos.

MÓDULO III:

En este módulo realizaremos una proyección teórica/práctica policial de lo estudiado. De una parte se estudiará el atestado policial, comportamiento en sede judicial, y de otra, plasmación del contenido de la docencia mediante ejercicios prácticos.

Tema 11: Naturaleza jurídica del atestado.

11.1. Naturaleza jurídica del atestado policial.

		<p>AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
--	--	---

11.2. Naturaleza jurídica del Informe Técnico.

11.3. Informe Técnico según la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Tema 12: El perito en el juicio oral.

12.1 Introducción.

12.2.Importancia de la actuación pericial.

12.3. Actitud del perito.

12.4. Contradicción pericial.

12.5. Nuevas tecnologías.

Tema 13: Cuestiones básicas.

13.1. Contenido del atestado policial.

13.2.Responsables.

13.3.Testigos.

13.4. Comunicación a la autoridad judicial.

13.5. Concurrencia de procedimientos penales y administrativos.

MÓDULO IV:

En este módulo nos acercamos a las instrucciones gubernamentales más significativas dadas sobre la materia objeto de estudio.

Tema 14: Acciones de lucha contra el delito de odio.

Tema 15: Actuación de víctimas de odio con discapacidad.

15.1. Discapacidad y discapacidad del desarrollo.

15.2. Identificación documental y psicológica.

15.3. Intervención policial.

15.4. Otros recursos.

MÓDULO V

Trabajo de fin de curso

Bibliografía

Anexos

 <p>Universidad Europea Miguel de Cervantes</p>		<p>AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
--	--	---

Sistema de Evaluación

Cómo se evalúa al alumno: exámenes tipo test, evaluación continua, realización de trabajos....

El curso tendrá una duración máxima de 5 meses contando a partir del día de la fecha de matriculación y constará de la siguiente evaluación:

Durante los 4 primeros meses, el alumnado deberá realizar cada mes un cuestionario de evaluación de 30 preguntas tipo test con respuesta A, B y C y un caso práctico.

El último mes el alumno deberá realizar un trabajo de fin de curso (TFC)

Cada cuestionario tendrá un valor de 0 a 10 puntos.

La nota final será la media obtenida de los 5 cuestionarios de evaluación.

Mediante estos cuestionarios se busca evaluar la participación y dedicación del alumno, así como establecer una conexión entre alumnado y profesor, garantizando una correcta enseñanza mediante la corrección directa de los cuestionarios basados en el temario y videos.

Destinatarios

A quién va dirigido el curso

Miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad, personal de la seguridad privada, funcionarios de prisiones, abogados, estudiantes, opositores, miembros de entidades de la lucha contra los delitos de odio, (ONGs, asociaciones, fundaciones, observatorios y en general cualquier persona interesada en la materia.

Profesorado del curso

Categoría académica o titulación, entidad a la que pertenece

Licenciado en Derecho por la UNED.

Experto Universitario en Criminología por la UNED.

Diplomado en Criminología por la Escuela de Criminología de Cataluña.

Perito Judicial Experto en Prevención de Blanqueo de Capitales, Paraísos Fiscales, Financiación Ilegal del Terrorismo, Fraude Mercantil y Comercial.

Miembro de las F.C.S.E desde el año 1987

Salidas profesionales

- Formación y/o perfeccionamiento para aquellas personas interesadas en la especialización.



Universidad Europea
Miguel de Cervantes



Formación

AVAL ACADÉMICO PARA
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
UEMC-ADDPOL